



## ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

### INFORME DE PRESIDENCIA

San José, 25 de noviembre del 2016.

Señores  
Asociados  
Asociación Solidarista de Empleados Aviación Civil

Estimados señores:

Presento ante ustedes el informe ejecutivo de la Presidencia de ASEMAC, correspondiente al período comprendido entre noviembre de 2015 y noviembre de 2016.

Antes que nada quiero darle gracias a Dios por haberme permitido cumplir con las metas establecidas para este año.

Es justo también brindar un sincero agradecimiento a mis compañeros de Junta Directiva y al personal administrativo, quienes me han apoyado en todo el accionar de este año. A los compañeros que conforman los Comités de Inversiones, Crédito, Divulgación, Fondo de Ayuda y Socorro Mutuo y de Elecciones, que con su esfuerzo y ayuda incondicional hacen que ASEMAC se consolide y crezca cada día más, siempre apegada a los principios del solidarismo que caracterizan a nuestra Asociación.

Con respecto a la gestión realizada durante este período, se procede a presentar un detalle de los logros y metas alcanzadas:

Con el fin de brindarles un mayor apoyo se procedió a reestructurar los Comités de Crédito y Ayuda y Socorro Mutuo.

En cuanto a los casos que analizó el Comité de Socorro Mutuo en esta gestión, se brindó una suma de ¢2.800.000.00 en ayudas en diferentes situaciones urgentes de asociados.

Se efectuaron cambios en el Reglamento de Crédito. Específicamente en el Crédito Gerencial se procedió aumentar el plazo pasando de 2 años a 5 años y se bajó la tasa de interés de un 16% al 14%. Lo anterior se puede constatar en el Acta 002-2016.

Se cambia el crédito para remodelación de vivienda, se incrementa al doble el monto pasando a ¢10.000.000.00, la tasa baja a un 12% y se extiende a 10 años plazo.

Se incrementaron los convenios ya existentes, contando ahora con: Agencia de Viajes Mediterráneo, Bimbo, la Guardería Huellitas de Colores, el Hotel La Fortuna en San Carlos, Hotel Coco Beach, Clínica Orlich, Destinos TV, entre otros.

**“Una familia con el ideal de un futuro mejor ”**

*Tel:231-3666 ext 161  
Telfax: 290-7049  
Apartado:5026-1000*



## ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Se realizó el tradicional paseo de ASEMAC al Hotel Westin Conchal, donde compartieron varios asociados y sus familias. Este fue realmente exitoso tanto por la organización como por las instalaciones y el trato especial que se nos dio por parte del personal del Hotel.

Como es característico en nuestra ASEMAC, se aportó una donación a la Fundación Centro de Asistencia para el enfermo en fase terminal, por un monto de ¢200.000.00, como una forma de contribuir con la responsabilidad social.

Por primera vez en su historia ASEMAC pone en marcha la votación electrónica, lo cual nos produce gran satisfacción, por cuanto hubo un sustancial aumento en la participación de asociados.

Los excedentes se estarán depositando el próximo jueves 24 de noviembre de 2016 a más tardar.

Se realizaron amplios ajustes en el presupuesto, con el fin de contribuir a bajar los gastos debido a que como todos han sido informados, la tasa básica pasiva ha sufrido abruptas disminuciones, lo cual nos ha provocado un baja sustancial en los intereses sobre las inversiones y también el crecimiento en las liquidaciones de pensionados que este año fue bastante y muy sustancioso.

El Instituto Nacional de Seguros nos hizo fuertes cambios en la póliza del Fondo Mutual. Y ha realizado ajustes tarifarios en todos sus productos como: vehículos, saldo deudor, póliza de vida y en todos los casos nos hemos sentado a negociar con el personal del INS, tratando de lograr la mejor tarifa; dándonos resultados satisfactorios para el bien de todos ustedes. Concretamente en la póliza del Fondo Mutual, se aprobó lo siguiente:

Por muerte del asociado: ¢3.500.000.00 y por fallecimiento de padres ¢250.000.00, dejando las coberturas que más salidas de dinero ha representado. Se eliminaron las coberturas de conyugues e hijos, pues la tarifa representaba un gasto considerable. Es importante resaltar la estadística por muerte de conyugues es de un 5% y por muerte de hijos un 0%. Caso contrario con los decesos de padres, el cual viene a representar el 70% de indemnizaciones. También se debe hacer notar que la regulación que en 2015 dictó la Superintendencia de Seguros, sobre todo ente que desarrolle actividad aseguradora como lo son fondos mutuales deberán estar adscritos a la SUGESE o tomar diferentes alternativas con las autoridades existentes. Es por esta razón que ASEMAC desde dictaminarse en esta norma que ya se había puesto a derecho a través de esta póliza con el INS. (SGS-DES-R-1733-2015).

En aras de buscar algún ingreso adicional, se colocó un stand de kölbi, en el que, por cada paquete colocado nos ganamos un 10% de comisión, igualmente ganamos en financiamiento en los planes más caros, pues el asociado debía pagar una prima que la lograron tener a través de ASEMAC DGAC.

Por otro lado, lamentablemente se tuvo la renuncia a lo interno de los siguientes miembros de Junta Directiva: Doctor Oscar Cordero: Vocal 2 por su traslado al MOPT, la señora Ana Patricia Chaves al puesto de Secretaria por asuntos de índole personal y por parte de la Fiscalía la renuncia del señor Jorge Andrés Parra por motivos de trabajo.

**“Una familia con el ideal de un futuro mejor ”**

*Tel:231-3666 ext 161  
Telfax: 290-7049  
Apartado:5026-1000*



## ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

En cuanto a los proyectos sociales de fin de año tenemos el Comedor Infantil San Lázaro, ubicado en Río Azul de la Unión, que atiende a niños de la comunidad de Tirrasas, Linda Vista y de Río Azul. Estos menores en muchos casos son abandonados por sus padres o abusados sexualmente. Nuestra meta es recolectar 200 regalos para estos pequeños para que pasen un pequeño momento de felicidad.

Y el otro proyecto es con la Teletón, para poner nuestro granito de arena con los niños hospitalizados en los Centros médicos del país.

La DGAC solicitó al cuerpo de Bomberos una evaluación total de sus edificaciones en el riesgo contra incendio, el cual incluyó a ASEMAC. En este estudio se determinaron muchas implementaciones de las que carece la Institución y por ende la Asociación Solidarista. Estas deben concretarse en el corto y mediano plazo. Específicamente en el caso de ASEMAC, que fue construida y remodelada por sí misma y que por ser un ente privado, debe asumir de su propio presupuesto los trabajos eléctricos y el resto que deba ajustarse a lo requerido por los Bomberos pues es de interés institucional.

Por lo anterior para este nuevo presupuesto se está incluyendo una partida para atender una parte de dichos trabajos (eléctricos y señalización, entre otros).

Se debe resaltar que mediante las alianzas comerciales con la Bimbo, Agencia de Viajes Mediterráneo, recargas telefónicas, heladería el rey, estamos obteniendo ganancias que a pesar de que no son montos muy altos, vamos sumando en beneficio de los intereses de todos ustedes. Se ha analizado la posibilidad de incursionar en otros tipos de inversión pero para poder realizarlos tendríamos al ser nosotros una Asociación relativamente pequeña y con ingresos limitados, que proceder a tomar préstamos bancarios, pues las partidas ya se encuentran comprometidas dentro de la misma Asociación. Sin embargo no nos cerramos y estamos abiertos a escuchar las diferentes propuestas que nos quieran presentar. Eso sí haciendo un estudio responsable para analizar sus pro y sus contras.

Para finalizar reitero mi agradecimiento a Dios a los compañeros de Junta Directiva y al personal administrativo, así como todos los comités, que me han acompañado y colaborado durante este primer año de gestión por la gran labor realizada; cumpliendo así con las metas y objetivos fijados para este período, y el agradecimiento también para todos los asociados que depositaron su confianza en mi persona.

Cordialmente,

---

Licda. Lilliam Rodríguez Herrera,  
Presidente

**“Una familia con el ideal de un futuro mejor ”**

*Tel:231-3666 ext 161  
Telfax: 290-7049  
Apartado:5026-1000*